

**JASMONA, S. A.**

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el día 11 de diciembre de 2003, se ha acordado por unanimidad, la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, habiéndose aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Activo fijo .....	1.600.000,00
Inmovilizado material .....	1.600.000,00
Construcciones .....	1.600.000,00
Activo circulante .....	65.795,64
Caja y Bancos .....	65.795,64
Total activo .....	1.665.795,64
Pasivo:	
Fondos Propios .....	1.596.446,68
Capital Social .....	173.109,52
Reserva legal .....	3.223,16
Pérdidas y Ganancias (2003) .....	10.082,44
Resultados liquidación .....	1.410.031,56
Pasivo Circulante .....	69.348,96
Deudas entidades de crédito .....	69.348,96
Total pasivo .....	1.665.795,64

Barcelona, 11 de diciembre de 2003.—Eusebio Diaz Correa, Liquidador.—56.585.

**JUFEMETAL,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad que se escinde parcialmente)**

**CUT FOLDING,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad escindida)**

*Anuncio de Escisión*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se anuncia que la Junta General de accionistas de Jufemetal, S. L., ha acordado, en sesión Universal celebrada el día 10 de diciembre de 2003, la escisión parcial subjetiva de la compañía, aportando a una sociedad de nueva creación cuya denominación será «Cut Folding, S. L.», parte de los activos de la sociedad, valorados en 678.048,46 euros, de acuerdo con el proyecto de escisión depositado en su día en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se ha considerado Balance de escisión el de 30 de noviembre de 2003 y los efectos contables de la misma se aplicarán a partir del 1 de enero de 2004.

El capital de la compañía se reducirá en 1.502,53 euros, reduciéndose las reservas voluntarias en 676.545,93 euros, y ampliándose a continuación el capital con cargo a reservas, para situarlo por encima del mínimo legal. La nueva sociedad se constituirá con un capital social de 30.000 euros, aportándose el resto de los activos en concepto de prima de emisión. Se hace constar que los socios y acreedores tienen derecho a consultar el texto íntegro del acuerdo adoptado, que se halla a su disposición, en el domicilio de Jufemetal, S. L., que se les entregará o enviará de forma inmediata y gratuita si lo solicitan y que tienen un mes de plazo para hacer uso del derecho de oposición que les otorga el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sentmenat, 10 de diciembre de 2003.—Los Administradores, D. Juan Antolino Galera y D. Fernando Antolino Galera.—55.801. 1.ª 18-12-2003

**JOLUVA, S. A.***Disolución y liquidación*

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día 19 de noviembre de 2003, acordó por unanimidad su disolución y simultánea liquidación, aprobándose el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Edificios .....	88.458,71
Tesorería .....	80.079,04
Total Activo .....	168.537,75
Pasivo:	
Capital .....	144.240,00
Reservas .....	24.297,75
Total Pasivo .....	168.537,75

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Liquidador, don José Luis Palmero Gozávez.—55.377.

**JULIÁN AGUIRRE, S. A.**

En la Junta general universal de accionistas de la Sociedad «Julían Aguirre, S. A.», celebrada el día 30 de septiembre de 2.003, se ha acordado la disolución de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Accionistas desembolsos no exigidos .....	10.552,27
Inmovilizado Material.....	823.401,43
Deudores.....	12.074,42
Total Activo .....	846.028,12
Pasivo:	
Capital Social .....	76.448,74
Reservas .....	769.579,38
Total Pasivo .....	846.028,12

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los arts. 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Haro, 30 de septiembre de 2003.—El liquidador, Aitor Muñoa Urbina.—56.616.

**KIEW, S. A.****(En liquidación)**

Por medio del presente se hace público que en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad «KIEW, Sociedad Anónima, en liquidación», celebrada el 16 de diciembre de 2003, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de un liquidador único, la apertura y finalización del período de liquidación de la sociedad y la aprobación del siguiente Balance Final de liquidación, cerrado a dicha fecha, y expresado en Euros así como solicitar la cancelación de los asientos registrales de la sociedad:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones Materiales .....	94.058,39
Inmovilizaciones Financieras .....	2.213,12
Deudores .....	117.519,84
Tesorería .....	68,50
Total Activo .....	213.859,85

	Euros
Pasivo:	
Capital Social .....	96.161,94
Reserva Legal .....	19.232,39
Reservas voluntarias .....	93.339,18
Pérdidas y Ganacias .....	5.126,34
Total Pasivo .....	213.859,85

Madrid, 16 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, don José Maria Ybarra Gamero-Civico.—56.573.

**LA CENIA, S. A.***Acuerdo de disolución y liquidación*

La Junta general de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 28 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación de la entidad en el mismo acto, habiéndose aprobado igualmente el Balance final siguiente:

	Euros
Activo:	
Bancos .....	378.075,70
Caja .....	9,09
Hacienda pública deudora por IVA ...	2.082,72
Total Activo .....	380.167,51
Pasivo:	
Capital social .....	84.140,00
Reservas .....	163.109,04
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-17.832,56
Pérdidas y ganancias .....	150.751,03
Total Pasivo .....	380.167,51

Alicante, 3 de diciembre de 2003.—Juan Fco. Garcia Dominguez.—55.477.

**LA TRANSFORMADORA  
DE PLÁSTICOS, S.A.**

**(En liquidación)**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 263 y 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 14 de mayo de 2003, acordó por unanimidad, la disolución de la Sociedad, la renuncia de los miembros del Consejo de Administración y apertura del período de liquidación y nombramiento de Liquidador y en la Junta General Extraordinaria celebrada el 2 de diciembre de 2003, se acuerda la liquidación de la sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado-Accs. Campos 1925 SA .....	49.964,53
Depósito Hacienda, Expte. Inspección .....	32.577,18
Tesorería .....	111.282,51
Total Activo .....	193.824,22
Pasivo:	
Capital .....	60.101,21
Reserva Legal .....	12.020,24
Reserva Voluntaria .....	148.390,27
Resultado 2003 .....	-26.687,50
Total Pasivo .....	193.824,22

Barcelona, 3 de diciembre de 2003.—El Liquidador Único, D. Alfredo Miró Coll.—55.220.